

El Mañana

Año II. Núm. 49

Redacción y Administración: Plaza de Emilio Castelar, núm. 13.

Teruel, 24 de febrero de 1929

Para EL MAÑANA

ESPAÑA ADELANTE

SOBRE LA ACTUALIDAD

Arbolado de las carreteras

Actualidad!... Actualidad!... La actualidad para nosotros está llena de escollos, no sólo porque los sucesos más actuales no son comentables, sino porque los más viejos y polvorientos vuelven a ser sucesos del día. ¡Quién se acuerda al benemérito don Antonio Ponz, hombre de fines del siglo XVIII, que en 1929, su principal tema —su tema y su manía— tendrían un momento de popularidad! Ahora se trata de plantar árboles a lo largo de las carreteras; y, pensando en el paisaje tanto como en la comodidad, se proyecta coronar los cerros visibles desde los caminos con bosquetes o maeizos arbóreos, tomando como punto de ensayo la carretera de Toledo.

La idea, —que, por mi parte aplaudo, como viajero o «viajante en escuelas» no puede ser más actual. Tiene el corte característico de la hora presente. Como guardo todavía la esperanza de andar mucho por los caminos, me halaga la probabilidad de encontrar pequeños oasis, — ¿accesibles? — en medio de los trigales toledanos. Esa carretera está llena, radiante de color local. Recuerdo, por ejemplo, la salida de Getafe. Allí, interrumpiendo la pampa de oro, tierra de pan llevar, están las huertas morunas. Una noria, una casa, o por lo menos, choza; unos árboles y un plantío de hortalizas y frutales. Esta fue, por las trazas, idea mora. De dentro a fuera. Del campo al camino. La de hoy sigue desarrollo contrario; de fuera a dentro, del camino a la tierra. Del despacho ministerial al cerro que puede dar mayor impresión de pobreza a los ojos del extranjero o del visitante optimista. Los moros de Getafe sabían mucho, a mi juicio; y yo creo que no estaría de más intentar en cada uno de esos bosquetes alumbrar aguas nuevas con pozos artesianos o con los medios que han sustituido a la flora berberisca. ¡Grandes cosas espero yo del azar de esa prueba y, desde luego, nadie hable del nombre Potemkin; porque el caso es distinto y los bosques de cien hectáreas tendrían no sólo virtud estética sino también eficacia práctica!

Más allá de Getafe, en la cinta blanca de esa carretera, antes fatigosa y polvorienta, está Parla. Aquí el árbol no tiene culto. Una ola de cereal acabará con los esquejes, los viveros y los plantones nuevos. Los parleños caminan a la sombra de sus carros de vareales, cargados de paja. Y más abajo, hacia Illescas, por toda la Sagra toledana, el paisaje pide, precisamente, luz cegadora, sol crudo... Anticipo de la ruta de Don Quijote.

Para mí no sería una desgracia que el turista se encontrara de pronto con que le habían escamoteado en la carretera su lámina de Gustavo Doré. El que quisiera que fuese a buscarla tendría que servir el carácter en bandeja, y ventana del hotel. No. No sería una desgracia que las carreteras, a fuerza de comodidad, llegasen a dar la im-

presión de un pueblo que ha resuelto por completo los problemas de su vida material.

El proyecto de ahora reanuda la tradición del XVIII que en este punto concreto representó el autor de «Viaje de España». Se adelantó Ponz a las posibilidades de su época: «¿De qué sirve clamar tan porfiadamente en el «Viaje de España» sobre la plantación de árboles; ponderar los males que experimentemos por su falta; anunciar mayores desdichas en lo venidero; pintar tantas veces la belleza y riqueza que resultaría en toda la Península, si se alindasen de diversidad de plantas sus campos, sus caminos, sus riberas, se poblasen sus montes, sus dehesas y sus valles...?» (Prólogo del tomo III). No hizo más que iniciar la idea de una política forestal, como hombre de campo, como artista y como caminante. Hubiera prendido su campaña sin la invasión francesa y, sobre todo, sin las guerras civiles. Quedó rota la tradición en casi todo el siglo XIX y cuando pudo reanudarse, las carreteras perdieron interés y toda la savia económica de la nación se dedicó a las líneas férreas. El ferrocarril había oscurecido cualquier otro medio de comunicación. Ya no iban por las carreteras viajeros de primera categoría, ni era preciso cuidarlas para sostener el tráfico. Mucho menos para procurar el agrado y la comodidad que buscaba el benemérito Ponz. Hizo falta para que volvieran a la circulación, el automóvil.

El automóvil ha venido, por consiguiente, a reanudar el hilo roto de la tradición. Enviémosle nuestro voto de gracias.

LUIS BELLO.

(Prohibida la reproducción)

La carabela «Santa María»

Cádiz, 23.—El alcalde de ésta había recibido una carta de una personalidad americana pidiendo que le enseñaran los planos de la famosa carabela «Santa María» en la que Cristóbal Colón fue a descubrir América del Centro. El alcalde llamó a su despacho al teniente de navío Salvador Guillén que es el jefe de la reproducción de la citada carabela diciendo que, esos planos no están en este Museo Naval, sino en el de Madrid.

Seguidamente explicó como está dotada la carabela, diciendo que todo el personal viste a la usanza de la época, usan los cascos de hierro, los cubiertos para comer, etc., todo el menaje corresponde al siglo XV. En la Santa María se cantan las horas y las salves de día y de noche, usan velas de sebo y los que la mandan llevan apellidos de Díaz Solís, Pinzón y Magallanes.—(Radio).

La vacante de auxiliar de Letras del Instituto de Calatayud

Madrid, 23.—La «Gaceta» dispone de Real orden que la vacante de auxiliar de Letras del Instituto de Calatayud salga a concurso entre catedráticos auxiliares repetidores en la forma acostumbrada.—Mencheta.

El obispo de Astorga en Zamora

Zamora, 23.—Ha llegado el obispo de Astorga para visitar el Seminario de ésta. Mañana, domingo, se celebrará un *Te Deum*, al que están invitadas todas las autoridades a fin de felicitarlo y dar gracias por su preconización.—(Radio).

Centenario de la conquista de Mallorca

Mallorca, 23.—La Junta del Centenario de la conquista de Mallorca ha encargado al escultor Pedro Cáfaru un estudio de la escultura y pintura mallorquina del siglo XIII, a Pedro Sampon un estudio histórico de la conquista y el presidente de dicha Junta hará dos estudios: uno, como miembro de la Sociedad Económica de amigos del país, y otro, como vocal de la Junta de monumentos.—(Radio).

Nuestros cantantes en Madrid

En el festival que el día 20 se celebró en Madrid, organizado por la Unión de Dibujantes, nuestro estimado paisano el gran tenor Juan García, obtuvo un resonante éxito interpretando diversas canciones.

También sabemos que en el festival de la Asociación de la Prensa que se organiza para en breve interpretarán «El barbero de Sevilla», juntamente con la afamada tiple señorita Otteín, nuestros paisanos Juan García y el notabilísimo bajo Redondo del Castillo. Les deseamos un rotundo éxito.

Medieros

Se necesitan para dos masadas con ganado próximas al pueblo de Alfambra una de vega y otra de secano con los platos acostumbrados en el pueblo. Dará razón Jacinto Gonzalvo y en esta administración.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Del combate Uzcudun-Christner

Madrid, 23.—Se ha celebrado, como ya dijimos, el encuentro de boxeo entre el campeón europeo Uzcudun y el norteamericano Christner, venciendo el español por puntos.

Antes de comenzar el encuentro se cotizaban los papeles de ambos contendientes en razón de 8 a 5 a favor de Uzcudun.

Antes de ese combate, lucharon el español Ros contra el americano Barguer, venciendo por k. o. técnico el español.

Uzcudun pesó 193 libras y 195 su contrario.

La lucha se desarrolló con gran violencia. En el primer round ataca el americano y Uzcudun estudia a su adversario usando mucho la izquierda. En el segundo ataca el americano, rechazándolo Uzcudun tirándole dos ganchos. Al tercero, el americano sangra por un ojo y ceja; Uzcudun le da dos ganchos teniendo

su adversario que refugiarse en el cuerpo a cuerpo. En el cuarto, la hemorragia aumenta y ello impide al americano contrarrestar la violencia de Uzcudun.

En el quinto pretende reaccionar el americano, pero Uzcudun lo contiene con una técnica digna de verse. En el sexto, el americano proporciona un golpe en el oído a Paulino. En el séptimo, Uzcudun acorrala en las cuerdas al americano, buscándole el corazón. En el octavo sigue la supremacía de Uzcudun. En el noveno caen ambos; el americano da un golpe bajo al vasco y éste sonriendo, dice que no tiene importancia y que no admite la falta, lo que le proporciona una monumental ovación.

En el décimo, Uzcudun da dos golpes tremendos con la izquierda con lo cual se proclama vencedor al español por puntos, con un enorme entusiasmo entre el público que asistió al acto.—(Mencheta).

ARAGÓN EN CATALUÑA

ECOS DEL CENTRO OBRERO ARAGONÉS EN BARCELONA

DEL CARNAVAL

Terminó la temporada carnavalesca, que en el presente año se ha resentido algo de la parte que bien podemos llamar artística. En todas partes se ha observado que las bacanales carnavaleras no han

mucho más digno de lo que algunos baturristas degradados pretenden. Eso es lo que deben copiar todos los que pretenden conocer todo lo nuestro, y no ridiculizarnos con cuentos bárbaros y soeces. ¡Estos hombres, co-

Oposiciones a Escuelas Nacionales

TRIBUNAL DE MAESTROS

Quedan convocados para el día 25, a las diez de la mañana, los señores siguientes:

Don Rafael Artigot Valero, don Lázaro Falomir Villarroya, don Fernando Tarragón Herrero y don León Sanz García.

Como suplentes, se convoca a don José Montero Montalar y don José Ibáñez González.

Tribunal contencioso-administrativo

Por don Melchor Vicente Gómez, oficial primero de la Diputación provincial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Comisión provincial de 10 de enero de 1929 en virtud del cual se le apercibió por la supuesta existencia de una falta leve en el cumplimiento de su cargo por denuncia contra él promovida por Julio Fuertes Marqués, recaudador de arbitrios de Cella.

De Comunicaciones

La Gaceta que llegará hoy publica una disposición de la Dirección General de comunicaciones sacando a subasta la conducción de la correspondencia en automóvil entre la estación férrea de Plou a Rudilla, por el tipo máximo de 2250 ptas.

La Gaceta ha publicado el Decreto modificando a partir de primero de primero de Marzo, las tarifas de apartados de Correos, en la forma siguiente:

De 1 a 5 cartas, pagarán 36 pesetas anuales.

Hasta 10, 72.

Hasta 20, 144.

Hasta 30, 270.

Hasta 40, 360.

Hasta 50, 540.

Hasta 60, 548.

Hasta 70, 882.

Hasta 80, 1.008.

Hasta 90, 1.134.

Cada diez más pagarán sucesivamente, 1.386, 1.510, 1.678, 1.764, 1.890, 2.016, 2.142, 2.268, 2.394, 2.520, 2.646, 2.772, 2.898, 3.024, 3.150, 3.276, 3.402, 3.528, 3.654, 3.780.

De 301 en adelante, 3.906.

Se modifica el artículo 248, en el sentido de que las suscripciones se admitirán por el plazo mínimo de un trimestre.

Para obtener el apartado precisará la identificación y solvencia del peticionario.

DIPUTACION

OPOSICIONES.

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica el nombramiento del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de auxiliar taquimecanógrafo, vacante en la Corporación, y que lo forman los siguientes señores:

Presidente:

El presidente de la Diputación.

Vocales:

Un profesor del Instituto nacional de segunda Enseñanza designado por el director de dicho centro: un profesor de la Escuela Normal de Maestros designado por el director de la misma, y el secretario de la Diputación provincial.

Secretario:

El Interventor de fondos provinciales.

Suplente:

El Oficial Letrado de la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y en particular de los opositores, quienes podrán formular en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta inserción, las oportunas reclamaciones.

Leed EL MAÑANA

Notas militares

Por Real orden de 21 de febrero actual han sido destinados el capitán de la Comandancia de la guardia civil de esta plaza don Francisco Pallás Martínez, a la compañía de la de Valencia, y el de igual clase don José Arias Jiménez, de la cuarta compañía de la Comandancia de Lérida y en comisión en el servicio de aviación, a la quinta compañía de la de esta capital continuando en la misma Comisión.

Se ordena sea declarado utilidad para el Ejército el uso del reductor Nick para fusil y pistola, como consecuencia de las pruebas llevadas a cabo por los Centros correspondientes.

Nombrado diputado directo de Lugo al teniente coronel de Infantería don José Pardo y Pardo, del regimiento Zamora, número 8, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer que dicho jefe, continuando en su actual destino, desempeñe el cargo de referencia, conforme preceptúa la regla primera de la real orden de 18 de diciembre último, «Diario oficial, número 280.

Vacante por fallecimiento de don Alfredo Correa y Oliver, en la representación del Estado, en Consejo Nacional de Combustibles, el puesto correspondiente al Ejército, S. M. el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien nombrar vocal del Consejo Nacional de combustibles a don Juan Avilés y Arnau, general de brigada, que formará parte de la Delegación del Estado como representante del Ejército.

Nombre de la General Motors empresa del automovilismo

LA MAS INTERES HASTA HOY CONOCIDA

Pruebas que garantizan un mayor resultado en la bri-



CON SEIS CILINDROS

Al precio de un 4.

Plazos en 12, 18 y 24 meses

EL SEIS CILINDROS es más potente, mayor robustez de mayor distancia entre ejes, permitiéndole con estas y otras e importantísimas mejoras transportar DOS TONS con gran rapidez, seguridad y economía hasta por los caminos más penosos.

EL SEIS CILINDROS resulta mucho más rápido, más seguridad en ruta, más potencia en el mismo número de caballos, mayor robustez en todas sus características, habiendo alcanzado verdadero éxito sus impecables y nuevas líneas, mejoras éstas que le colocan a la cabeza de los coches de verdadero lujo.

No deje usted de ver el nuevo tipo CHEVROLET, pues tengo la seguridad que ha de convencerle totalmente y sin demora alguna pasará V. a ser propietario de un CHEVROLET más potente, más económico y MEJOR que ningún otro coche o camión. Con el mayor gusto podré mostrarle los nuevos modelos en los

Salones de Exposición de José María Morera

En Teruel

Plaza de Carlos Castel, 3

TELÉFONO:

OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 111.

En Alcañiz

Calle Alejandro, núm. 4

TELÉFONO:

OFICINAS Y EXPOSICIÓN, 17. TALLER TÉCNICO, 64

Teruel. También se anuncian de otros municipios, de los que daremos cuenta oportunamente.

Huelga decir que esta espontaneidad no da alientos para seguir en nuestra labor emprendido que ha de dar sus frutos para todos en general. Nuestra gratitud es inmensa.

HOMENAJE MERECIDO

Enterados por la prensa de nuestro Aragón del proyectado homenaje al nunca bien ensalzado maestro nacional de Jarque de la Val, en nuestro Centro puede darse por descontada la adhesión a quien a nuestro juicio debe hacerse todo lo que sea digno de él, y esté, tan alto como sus merecimientos, por parte de todos los que nos honramos con tan singular hombre; algo que quede bien grabado en la historia de Aragón,

INFORMACIÓN POLITICA

Definición de la Unión Patriótica como agrupación apolítica y papel que desempeña y desempeñará

«Plato del día».—Se irá más lejos de donde llegan los que propugnan la formación de un nuevo partido.—El vaticinio de «El Sol».—Ampliación informativa del Consejo.—Acuerdo definitivo sobre liquidación de la Compañía Trasatlántica.—Se aplaza la elección de Comités paritarios a petición del juez especial nombrado en el asunto de los despidos del personal de la Telefónica.

DISTRIBUCIÓN DE FONDOS PARA OBRAS PÚBLICAS

Madrid, 23.—La «Gaceta» dispone que el crédito de 30 millones de pesetas se distribuirá entre las Jefaturas de Obras Públicas de la siguiente forma:

Jefatura de Zaragoza, 1.269.000 pesetas, a saber 286.164 pesetas para 1929 y lo restante para el siguiente; Jefatura de Teruel, 753.368 pesetas; para 1929, 209.316; lo restante para el 1930. Mencheta.

EL PATRÓN ORO EN ESPAÑA

Madrid, 23.—Se ha prorrogado hasta el día 31 de marzo el plazo de estudio para la implantación del patrón oro en España.—Mencheta.

LOS FERROCARRILES COOPERATIVOS

Madrid, 23.—Se ha publicado un importante Real decreto en la «Gaceta» para la generalización en España de los ferrocarriles interlocales y cooperativos.

Constarán los trámites de construcción y explotación, ésta dividida en dos secciones: explotación ordinaria y cooperativa. En esta segunda parte los talones o billetes de viajeros llevarán adherido un cupón que será valedero por 100 pesetas y por año. Si hubiese déficit se prorrateará entre los Ayuntamientos que solicitaron la concesión del ferrocarril. El primer Consejo se designará por el Ministerio de Fomento y luego automáticamente se renovará por sí solo en los plazos que se designe o se acuerde. Producirán las acciones el siete por ciento y tendrán el derecho de tanteo los constructores.—(Mencheta).

EL CONSEJO DE HOY

Madrid, 23.—A las 7 de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la presidencia para la celebración del consejo.

El ministro de Trabajo, que fue el primero, dijo a los periodistas que llevaba al consejo para su estudio un interesante asunto sobre el seguro de Maternidad.

El ministro de Economía dijo que llevaba un proyecto de decreto sobre las epizootias.

Después llegó el jefe del Gobierno acompañado del ministro de Instrucción pública, que vendría de la Universidad central donde se había celebrado un té en honor del profesor doctor Butty.

A las 9 de la noche terminó el consejo.

El presidente, al salir, dijo que había sido sometido a deliberación un tratado con Estonia.

También se hizo un detenido estudio de nuestras comunicaciones marítimas.

Se acordó en el consejo que las reuniones de ministros durante la semana entrante sean el martes y viernes.—(Mencheta).

NOTA OFICIOSA

En la nota que poco después del consejo fué facilitada a la Prensa, se dice que en aquel se cayeron acuerdos sobre varios expedientes personales.

Quedaron fijados los términos de una nueva ley para dar entrada en la Junta central de la Inspección general de Sanidad los veterinarios y jefes de los servicios pecuarios de Gobernación.

También se ha aumentado el número de habitantes de los municipios que han de tener un inspector municipal.

LA CUESTION POLITICA AL DIA

Madrid, 23.—El periódico «La Nación» publica otro artículo recogiendo los juicios y comentarios que se hacen estos días en los periódicos de mayor circulación, de Madrid, sobre la política del porvenir y la formación de un gran partido con determinadas características.

«La Nación» hace la opología de la Unión Patriótica definiéndola como una agrupación apolítica, cuyo papel es y será importantísimo en la solución de los principales problemas nacionales.

Quizás—dice—se hayan filtrado algunos ambiciosos en el seno de la Unión Patriótica; pero su espíritu no ha podido contagiarse.

Ahora y después, la Unión Patriótica con el Somatén dará a la Dictadura el apoyo necesario para llegar hasta el fin propuesto, y evitar a la vez que vuelvan los días vergonzosos de otros tiempos.

Siempre y en todo caso—añade «La Nación»—será un título de honor el haber pertenecido a la Unión Patriótica.

Esta organización no sólo será compatible sino necesaria con la implantación del nuevo Parlamento.

Este ya no podrá ser manejable como otras veces.

Las Diputaciones y Ayuntamientos no se apoyarán en adelante en partidos ni programas políticos.

El Rey y el Gobierno no los necesitarán.

En cuanto a la creación del nuevo partido de fondo conservador y de que tanto se está hablando, dice el colega que viene a ser un plato del día en cuya confección quieren tomar parte los pinches de todas las cocinas políticas.

Pregunta si, supuesto ya ese nuevo partido, sería para alternar con otro liberal....

La Unión Patriótica—afirma—va más lejos, como quedará demostrado en momento oportuno.

DESPACHO CON EL MONARCA

Madrid, 24-2'30 madrugada.—El presidente que estuvo despachando con el Rey por espacio de hora y media, dijo al salir a los periodistas que había sometido a la firma regia varios decretos, entre ellos uno refundiendo los museos militares en uno solo, que se llamará del Ejército, y será instalado en el Alcázar de Toledo.

El museo será regido por un Patronato.

Así tendrá Toledo un atractivo más.

Los servicios del museo serán atendidos por personal del Cuerpo de Inválidos.

En el Alcázar quedará sitio suficiente para la futura Academia, que hasta ahora pudo albergar 600 alumnos, que en adelante serán 200 solamente.

LA BANCA PRIVADA Y LA CAJA DE AHORROS

En el ministerio del Trabajo siguen celebrándose las reuniones de representaciones de la Banca privada y Caja de Ahorros para la delimitación de operaciones.

Se reunió la Junta ejecutiva para seguir la persecución contra los seguros clandestinos.

EL GENERAL ORGAZ

Madrid, 24.—Llegó de Ciudad Real el general Orgaz, ya terminada su misión en aquella capital castellana.—(Mencheta).

CONGRESO DE OCEANOGRAFIA

Madrid, 24.—Se celebró la 3.ª reunión de representantes ibero-americanos para la preparación del Congreso de Oceanografía ibero-americana.

Presidió Odón de Buen.—Mencheta.

EL NUEVO RESIDENTE DE FRANCIA EN MARRUECOS

Madrid, 24.—El general Gómez Jordana telegrafió al jefe del Gobierno que el nuevo residente de Francia en Marruecos le había enviado, al desembarcar, un expresivo saludo, con sus deseos de una íntima colaboración para la obra del protectorado marroquí.

En análogos términos le contestó el alto Comisario español.—(Mencheta).

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

De los proyectos de decreto

aprobados, el más importante es el que se refiere a las comunicaciones marítimas.

Se adoptó acuerdo definitivo sobre la liquidación con la Compañía Trasatlántica, haciéndose cargo el Estado del activo y pasivo de aquella.

En uno de los próximos consejos se estudiarán las bases del concurso de marzo para resolver en otoño.

Tendrá la Trasatlántica el derecho de tanteo para el arriendo del servicio de las nuevas líneas a América y el Pacífico, y para las de Barcelona y Canarias, siendo de propiedad del Estado los buques que se construyen y que se construyan, algunos de los cuales serán de 20.000 toneladas.

El conde de Guadalhorce se entrevistará con los representantes de la Trasatlántica para exponerles los acuerdos del consejo.

— El ministro de Instrucción llevó varios expedientes, acordándose admitir el papel del Banco de Crédito Industrial para fianzas y garantías en las subastas de los edificios dependientes de su departamento.

Se concede el carnet de viaje a los académicos de la Española.

Por Real orden del ministerio de Trabajo se aplaza la elección de los comités paritarios de la Telefónica, a petición del juez especial de despidos don José Alvarez, quien desea nuevos elementos de juicio antes de que se verifique aquella elección.—(Mencheta).

Los tripulantes del «Jesús del Gran Poder»

Madrid, 23.—Para emprender el vuelo se han provisto ya de pasaportes los tripulantes del «Jesús del Gran Poder».—(Mencheta).

Lo que dice «A B C.»

Madrid, 23.—«A B C» mantiene su punto de vista, diciendo que un proyecto de ley presentado a las futuras Cortes debería ser la base para la nueva Constitución.—(Mencheta).

BARCELONA

(De nuestro redactor-corresponsal)

23-11'30 noche.

EN SUFRAGIO DE LA REINA MADRE

En la iglesia Pompeya de esta ciudad se han celebrado solemnes funerales por el alma de Su Majestad la Reina Cristina.

A dichos actos asistieron las autoridades y mucho público.

A LÉRIDA

Marchó a Lérida el capitán general de la región, donde permanecerá.

Mañana por la noche regresará a Barcelona.

DE FÚTBOL

Mañana en el campo de fútbol del Español competirá el titular propietario del campo con el Europa.

El encuentro ha despertado interés.

ESTRENOS

Como anunciamos, se estrenó en el Teatro Tivoli la zarzuela de Vives «Los Flamencos», decepcionando al público que esperaba una gran cosa del ilustre maestro catalán.

La interpretación, regular.

En el Talía se estrenó la obra «Las Lloronas» obteniendo éxito.

Los artistas estuvieron a tono con la obra.

Hubo una buena entrada.

El vaticinio de «El Sol»

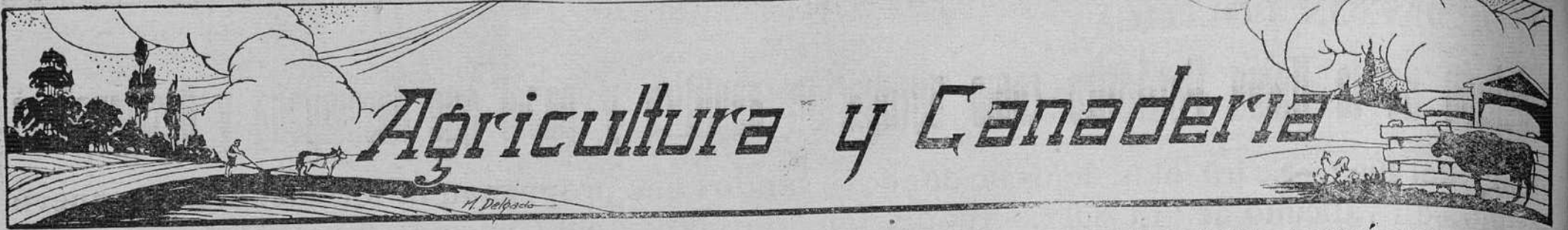
Madrid, 23.—Dice este periódico que se ha cumplido su vaticinio. No habrá partidos nuevos.—(Mencheta).

La suerte de «Juan Sebastián Elcano»

Madrid, 23.—El ministro de Marina ha dado a los periodistas una nota de optimismo sobre el «Juan Sebastián Elcano», pues aunque todavía se carezca de noticias, dice el ministro que debe de obedecer a que la estación de radio del buque es de onda corta.—(Mencheta).



ERNESTO FERRER, BARCAS.2-VALENCIA



Agricultura y Ganadería

CUESTIONES GANADERAS

Firmado por G. S. leí en este mismo periódico un hermoso artículo, enfocando de una manera magistral lo que debe ser una Granja-Escuela. Digno es de tenerlo en cuenta por nuestra excelentísima Diputación, todo lo que con claridad meridiana se expone en dicho artículo, porque esos centros culturales son una de tantas cosas indispensables para el fomento de la ganadería, pues en ellos es donde mejor se irradia y se expande la ciencia zootécnica; pero a pesar de ser primordial su fin y de ejercer una acción directa e intensísima, tanto en la economía rural como en diferentes órdenes de índole social, en España no existe todavía ningún centro que eueda llevar y ostentar esa denominación, pues yo no considero como tal, por ejemplo, la Granja de Areyms de Mar, dedicada a dar enseñanzas sobre explotaciones avícolas, ya que sólo se dedica a una especialización, y sus resultados no responden todavía al fin con que fué creada por falta de una organización global en la enseñanza. Estos centros culturales tienen que ser verdaderamente prácticos y sus enseñanzas zootécnicas ir unidas a otras de economía rural, agrarias, etc., etc., por eso, en ellos deben existir la cooperación de técnicos, ya que estas enseñanzas son aplicaciones de otras ciencias, nunca la supremacía de unos sobre otros. Cada uno a su especialización con verdadera delimitación de fronteras, es la única forma de que las enseñanzas den óptimos frutos y de que el alumno vea que la ciencia es la antítesis de la farsa y de que el loto egipcio no puede echar raíces en un asunto de índole tan práctica como es la ganadería.

Las Granjas-Escuelas y las Cooperativas industriales han sido y son las bases más fundamentales que tienen el florecimiento y la prosperidad de muchas naciones, como Holanda, Suiza, Dinamarca, Estados Unidos, etcétera, etc.; las estadísticas lo marcan bien claramente y los gobernantes todavía más, por el interés que se toman en la multiplicación de esos organismos sociales. Compárese, por ejemplo, las 109 Granjas Escuelas y las 1.600 Cooperativas que posee una nación tan pequeña como Holanda, con ninguna Granja Escuela y seis Cooperativas que posee España, y se tendrá la clave de nuestro retraso ganadero, del abandono en que se encuentra este filón nacional, y de lo que todavía resta que hacer para que nuestra nación ocupe el lugar que le corresponde entre las naciones más ganaderas y llegue a adquirir el predominio mundial de los tiempos de Felipe II y que por lo lenta que es esta labor, dados los frecuentes saltos atrás que se dan en la práctica, tanto en lo social y económico como en las explotaciones ganaderas, el Estado y las Diputaciones deben interesarse y mirar de frente, sin demorar el tiempo, la organización de Granjas-Escuelas, Sindicatos de Selección, Cooperativas industriales de controlamiento, etc., etc., pues aunque en los primeros años de vida resultaran económicamente algo gravosas para los respectivos presupuestos, después, a medida que transcurriera el tiempo y se fueran robusteciendo esos organismos, verían cómo ese capital se amortizaba enseguida y automáticamente serían una fuente inagotable de ingresos que

irían aumentando año tras año. El milagro bíblico del pan y los peces, está perfectamente demostrado en esas naciones antedichas. Véase, ya que hemos puesto el ejemplo de Holanda, las exportaciones que hizo el año 1926 tan sólo de leche y productos derivados, que ascendió a kilogramos 282.571.000, con un valor en florines de 198.257.000 millones, según datos tomados de «Le controle des vaches laitieres dans divers pays», cuyos milones en detalle se reparten de esta forma, 4.117.000 de leche fresca (florines 122.000); 132.925.000 de leche con-

densada (38.808.000 florines); de leche esterilizada, 3.508.000 (1.499.000 florines); de polvo de leche, 12.013.000 (7.771.000 florines); de caseína, 218.000 (113.000 florines); de manteca, 45.554.000 (80.070.000 florines); y queso 84.236.000 (79.964.000 florines). Esto quiere decir la enorme riqueza que España podría producir, consumir y exportar dada su extensión territorial en ganadería y productos derivados de ella, tan sólo con atender debidamente su fomento y prosperidad, creando esos centros antedichos y seleccionando el personal técnico, como acertadamente decía «Teomar» en uno de sus bellos artículos.

S. COSTEA.

PENSAMIENTOS PECUARIOS

EL CABALLO SALVADOR Y MÁRTIR

¡Oh, noble y fogoso caballo! Si hasta hace poco a la Humanidad serviste de teléfono y telégrafo, de automóvil, de motor y de pegaso; si gentilmente agrandaste la valentía del jinete, y disimulaste la pequeñez corporal y mental del vanidoso caballero, ahora, hombres pseudo-civilizados, en el circo taurino te emplean como grande escudo y muelle peto de carne, tripas y hueso, que embotan la violencia del toro, que anonadan sus fieros movimientos, y que humillan sus bravos sentimientos cruelmente enoquecidos por la flamenca fiesta, ante la trágica visión de tu cuerpo magullado y sangriento, con tus entrañas vaciadas y arrastrando, para, en seguida de haber así paralizado la agilidad del bruto, y haber abatido su fiereza, y haber enervado su coraje, pretender entonces demostrar al mundo, con actitudes y gestos chulescos... ¡la valentía, el espíritu y la destreza superiores del hombre sobre la bestia!

LA MULA ARTIFICIAL Y MILAGROSA

El desarbolado de los montes, el acaparamiento de la tierra y del ganado, el abandono de los ríos en sus cauces mortíferos y estériles, el equilibrio de las mieses y los pastizales, la usura y la incultura rural, el caciquismo del campo, los privilegios odiosos y la ineptitud para hacer razas caballares agrícolas españolas, todas esas violencias de la Naturaleza y corrupepciones sociales, crearán un estado anormal y monstruoso en la vida rural, y esta situación morbosa y estéril de la ruralía, para subsistir, para continuar siendo variable, tuvo que engendrar y fomentar su órgano adecuado y semejante, que no podía ser otro que el producto también contra natura, híbrido e infecundo, llamado mula. Maldecir o repudiar la mula, sin haber sanado antes aquel estado patológico de la vida agraria, es querer que todo el secano, que más de las cuatro quintas partes del solar patrio sean muertos, desiertos de peñas, cardos y abrojos.

DE LA MULA DEL SEQUÍO A LA BURRA DEL REGADÍO

El secular y hostil ambiente de secano, con sus escaseces y destemplanzas, con sus pobres y ociosos señorios más o menos dilatados, con las ren-

tas simples de sus monocultivos de barbecho, apretó los cuerpos fustigados por todas las inclemencias, y amontonó el caserío de los pueblos, cerrando en cuadro las viviendas del campo; pero, a la vez, secó y divorció las ariscas almas de los oprimidos hogares. Llegó un día en que, por acequias ingeniosas, se deslizo agua sigilosa, arribando silenciosa al sorprendido secano. Y como nuevas generaciones de hombres no vinieron a establecer, con cariñosa labor constante, las modernas culturas de los riegos, las industrias agrícolas y ganaderas complejas, de rentas compuestas, entronizando en medio de los dominios regados hacendosos hogares ramificados y sus anejos pecuarios agrandados, ni surgió tampoco la cooperación culta y fraternal que une las almas y los corazones del agro, por eso el desierto humedecido o anegado sólo cambió la mula del antiguo sequío por la burra del huerto novato; y el agua fecundante, que constantemente llega, y una y otra vez encuentra todavía los pueblos bloqueados por las costumbres y los vicios arraigados del secano, ella sola no puede hacer fluir de los campos vergeles sociales de riqueza y de belleza, hasta que llegue el momento propicio de cambiar la burra del huerto por la vaca, la cerda, la yegua y la oveja de los intensos y ricos cultivos regados.

LOS NUEVOS CABALLOS

Si el burro está en la huerta, y el mulo en el secano; si surcan el mar, la tierra y los aires los caballos de vapor, de gasolina y de petróleo, dejad que el caballo de sangre en la historia descansa su gloriosa tradición; conformaos con algunos caballos de oro para el desfile fausto, de atavío y oriental relumbrón; pues para el verde tapete y jugar en el salón ya tenéis los caballitos de madera y de marfil, de hueso y de cartón.

D. AISA.

(Continuará).

LA JUNTA CENTRAL DE TRANSPORTES

Madrid 23.—Se han conferido nuevas atribuciones a la Junta Central de transportes mecánicos por las carreteras de España. Se le autoriza para hacer las concesiones cobrando diez pesetas por kilómetro y viajero.—Mencheta.

CUESTIONES AGRÍCOLAS

UNA EXPERIENCIA QUE CONVIENE DIVULGAR

Con este mismo título se publica en el Boletín del Instituto Nacional de Investigaciones y experiencias agronómicas, un trabajo de don Guillermo Quintanilla, ingeniero director del mencionado Centro.

Dada la autoridad técnica del señor Quintanilla y conforme al título de su artículo, haremos un ligero resumen de éste con el fin de darlo a conocer a nuestros lectores.

Las experiencias fueron realizadas desde el año agrícola 1920-1921 al 1925-1926 en terrenos de la Estación de Agricultura de Alcalá de Henares. Por estimar que esta experiencia—dice el autor,—no debe generalizarse, pues únicamente tiene aplicación en terrenos análogos, exponemos el análisis físico-químico de los mismos, cuyo resultado es el siguiente:

	Humedad	Materia orgánica	Caliza	ARENA		Arcilla
				Gruesa	Fina	
Suelo...	14.50	25	6.50	507.70	308.30	138
Subsuelo	18.20	24	206	345	295	81.8

En doce parcelas de 1.000 metros cuadrados de extensión fué practicada la experiencia; tres de dichas parcelas se dedicaron al cultivo según las normas corrientes en la localidad: sembrando sucesivamente trigo, cebada y avena con un año de barbecho entre cada dos de estas siembras, otras tres se cultivaron también en la misma forma, pero todos los años sin barbecho.

De las seis restantes parcelas tres se dedicaron al cultivo por el método Jeanfinuo y las otras tres por el método Jean con un año de barbecho.

En las parcelas dedicadas al método Jean continuo se dieron durante el verano cuatro o cinco labores con cultivador vibrador de muelles, profundizando sucesivamente hasta dar una labor de 25 cm. con arado de vertedera, cortando de modo que no voltee la tierra y dejándola después de gradeada preparada para siembra. En las dedicadas al cultivo Jean con año de barbecho, se labran usando para ello el cultivador y se dan dos

últimas labores más profundas con el citado arado.

Es de hacer resaltar que todos los años de siembra, fueron abonados los correspondientes terrenos con 400 kilogramos de superfosfato por hectárea y 200 kg. de nitrato de sosa en primavera.

Los resultados arrojaron un rendimiento cada dos años, en quintales métricos por hectárea como sigue:

En trigo: (Candeal de Sagra fué el empleado).

	Local	Jean
Sistemas continuos...	18,56	25,16
Id. con un año barbecho...	16,75	20,65

EN CEBADA Local Jean

Sistemas continuos...	26,28	35,20
Id. un año de barbecho...	29,30	36,62

Y DE AVENA Local Jean

Sistemas continuos...	17,56	22,40
Id. un año de barbecho...	14,21	17,80

A continuación del referido trabajo expone el señor Quintanilla gráficos y cuadros detallados con los resultados de estas experiencias así como los datos de lluvias durante los años antes mencionados y cuyo promedio es de 385,4 milímetros.

G. S.

Obras públicas

Por Real Orden de 19 de los corrientes ha sido aprobado el replanteo previo de la 2.ª parte del trozo 7.º de la carretera de Alcalá a Cantavieja por su importe de 310,765'34 pesetas. Este trozo afecta a el pueblo de Bordón y una vez construido quedará enlazado con la carretera de Teruel a Cantavieja.

Por Real Orden de 14 del actual ha sido aprobado el expediente de revisión de precios del trozo 4.º de la carretera de la de Zaragoza a Teruel a la de Caudé a El Pobo.

¡LA CALIDAD ES LO QUE VALE!

ADQUIERA UD., PUES,

CORREA DE CUERO INEXTENSIBLE
“Especial Indian” - “Triumph”
 :: LO MAS SATISFACTORIO ::
 PRODUCIDO HASTA LA FECHA

Jaime Asensio

SUCESOR DE ASENSIO Y C.ª S. EN C.
 — VALENCIA —
 PASCUAL Y GENIS, 17 Y LAURIA, 18

TELÉFONO N.º 14.235

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA FÓNICA «OSINESA»

FÁBRICA DE CORREAS - GOMAS Y AMIANTOS
 SIERRA - CINTA Y TRIÁNGULOS
 LUBRIFICANTES «LUX-OIL»
 ACCESORIOS PARA LA INDUSTRIA - MINAS Y BODEGAS

COTIZACIONES Y MERCADOS

Notas de Sociedad

REVISTA DE PRENSA

Después de la última nevada siguió tiempo crudo alcanzando temperaturas bajísimas como las de 7 bajo cero en Zaragoza, 10 y 12 en Huesca, hasta 15 en Teruel. (En las Sierras.)

Seguía tiempo despejado y benigno lo que hizo mejorasen los sembrados. Con una buena primavera puede esperarse una regular cosecha aunque en la región aragonesa, la más castigada, no hay que esperar por los inagradables daños producidos por la sequía.

Créese mejorada la producción con la de cereales tardíos, cuyas siembras empiezan con excelente sazón y buen tempero.

Trigos.—La misma situación se observa en el mercado.

De la Región, y especialmente de Huesca, se facturan algunas partidas para Barcelona, pero sin animarse la oferta ni la demanda.

Se cotizan en Barcelona máxima fuerza a 54 y 56 pesetas 100 kg; 53 entrefuerzas y 52 huertas y hembrillas. Zaragoza adquiere los de las líneas de Cedrillas y Cariñena, flojos a 52 y 53.

En Salamanca se compra para la plaza de Madrid de 51'50 a 53.

Navarra de 53 a 53'50; Urgel y comarca a 53.

HARINAS.—Gran expectación reina por conocer los resultados de la Asamblea de Harineros celebrada en Madrid en el Círculo de la Unión Mercantil de la que la prensa viene dando amplias informaciones. Entre los principales acuerdos tomados figura el de constituir la Federación de Fabricantes de harineros de España con oficina central en Madrid.

La paralización es grande. Existe tal cantidad de harinas que solamente en Zaragoza se calcula en cerca de 100.000 sacos de 100 kg. Se inicia una pequeña baja producida sin duda por los deseos de vender.

Cotizase: Zaragoza 69 y 70 pesetas 100 kilogramos; panificable 65 a 66. Sevilla extra-fuerte 70 a 73; fuerte, 71; Candeal, Castilla y Andalucía 70. Barcelona extra-fuertes a 72; primeras a 70, segunda 68.

SALVADOS.—Disminuye la demanda aunque los precios se sostienen, mostrando mayor firmeza que se cotiza a 18 y 19 pesetas 60 kilogramos.

Valladolid cotiza de 40 a 45 pesetas 100 kilogramos tercerfilas; cuartas de 34 a 35; hoja de 35 a 36.

PIENSOS.—En cebadas y maíz se verifican numerosas operaciones con precios firmes.

Cebadas se cotizan las clases de la región de 44 a 45 pesetas 100 kg.; Palencia y Ariza a 42; Valladolid y Segovia a 40; Sevilla a 40 y Barcelona a 44'50 y 45.

Maíz de 40 a 66 pesetas 100 kg. el de Galicia; de la región a 45; Lérida a 42 con envase; maíz plata a 46'50.

De arena y habas pocas existencias, importándose algunas partidas de Italia.

Avenas se ofrecen de Lérida a 42 y 43 pesetas 100 kg.; extremeñas de 36 a 37'50; Valladolid a 39 y 40.

Centenos en alza, pagándose hasta 42 pesetas 100 kg.

VINOS.—Más animado el mercado. De la región se envían partidas para Valencia con destino a Francia. Se cotizan los de 16 grados de 48 a 50 pesetas alque de 120 litros; los de 18 a 52. Manchegos a 32 pesetas hl. los de 13 y 14 grados.

ADEITES.—Barcelona verifica compras de alguna importancia dando lugar a una pequeña alza que parece continúa. Cotiza fino de Aragón de 2'45 a 2'50; los de tres grados de acidez a 2'40 kilogramo. Andalúz fino a 2'45 con pocas operaciones; de tres grados 2'38.

Extrafinos de Urgel y Mas Garrigas 2'40; segunda 2'30.

AZAFRAN.—Sigue el mercado de este producto como en la semana anterior. Las exportaciones nulas y las existencias enormes. Se paga en esta provincia el Río Monreal a 42 pesetas y el de la Sierra a 45 pesetas libra.

PATATAS.—Se siguen verificando numerosas operaciones y a precios diversos. En la región se cotizan de 2'50 a 3'50 arroba según clase. Gallegas de 3'25 a 4. Mancha de 2'50 a 3.

Las especiales de siembra hasta 5 pesetas arroba.

CARNES.—No hay variación. Cotizan los mataderos de Barcelona y Madrid el kg. de canal: buey y vaca 2'80; ternera 3'50; oveja 2'80; carnero 4'05; cordero 4'25 y cabrito a 4'50.

En esta provincia se verifican numerosas operaciones en corderos cebados de los que hay abundantes existencias. Se hacen importantes envíos a Valencia y Barcelona y los precios de la última semana han sido de 1'90 a 2 pesetas kg. en vivo.

LANAS.—Las últimas subastas de Londres acusan una baja de un 5 por 100 en relación con las de Diciembre y primeros de Enero. Hay bastante demanda y la situación del mercado es sana; habiéndose vendido casi la totalidad de las partidas presentadas.

La Asociación de Ganaderos, ha poco, liquidó bastantes partidas de lana blanca entre-fina, que dieron los precios medios siguientes: Aragón de 32 a 36; Murcia 30 a 35; Toledo de 36'25, 38'80, 40, 40'15, 40'20 y 40'30; Logroño 25 y 30; Cuenca de 30 a 39; Granada de 30 a 37 y Ciudad Real de 33 a 36 arroba de 11'50 kg.

Los ganaderos, si tuviesen espíritu de unión, debieran enviar sus lanas a esta importantísima Asociación, siempre desvelada en la defensa de sus intereses.

KAVEROSKY.

PERÚ

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA EN EL PERÚ.—I. D. E. A.

Según el mensaje del Presidente de la República al Congreso de 1928, en dicho año funcionaron en el país 3.486 escuelas, con una población escolar de 320.000 alumnos, lo que significa un aumento sobre el año anterior de un 10 por 100; se han consignado en el presupuesto las partidas para contribuir a las edificaciones escolares que se llevan a cabo por iniciativa de los pueblos; se ha atendido en Lima y en el Callao a reparar y ampliar varios locales escolares, adaptándolos a las modernas necesidades pedagógicas; se han creado nuevos centros de enseñanza industrial en Iquitos, Huarán, Pomabamba, Moqueguá, Yurimaguas, Huanuco y Lima, así como un internado indígena en Yucay (provincia de Urubamba); se han establecido escuelas ambulantes, con locales portátiles, en el departamento del Cuzco; se ha organizado el servicio de asistencia médico-escolar; se ha transformado la Escuela Normal de Varones y la de Mujeres de Lima, en el Instituto Pedagógico Nacional; se han establecido nuevos colegios para Mujeres en Lima, Arequipa y Puno; se ha decretado la creación de Museos escolares y se han reformado las Universidades.

EL MAÑANA dará diariamente extensa información telefónica, telegráfica y radiotelefónica.

Llegó de Aliaga el propietario don Gabriel Inigo.

— Ha llegado de Jarque de la Val don Francisco Mallén.

— Marchó a Valencia el industrial maderero de Mora de Rubielos don Ambrosio Escriche.

— Ayer tuvimos el gusto de saludar al profesor veterinario de Alcañiz y administrador de nuestro estimado colega *Tierra Baja* don Mariano Domenech.

— Dió a luz felizmente un niño la esposa del interventor de fondos provinciales don José Gotta Gállego.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los padres y demás familia nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

— Regresó de Valencia el propietario don Julián Asensio Andrés.

— Con dirección a Zaragoza pasó anoche en el correo don Juan Fabiani, agente de negocios de Valencia.

— En unión de su esposa y bella sobrina Carmen regresó de Zaragoza don Juan R. Calvo.

— Regresó de Valencia el contratista de obras don Trinidad Almécija.

— De Zaragoza llegó el suboficial don José M.^a Dilla.

— Ha regresado de su breve viaje de negocios el comerciante de esta plaza don José Herrero.

— En el correo de anoche de Valencia regresó don Manuel Sáenz de Peralta.

— Llegó de Valencia don Agustín Pérez.

— De Zaragoza llegó anoche el presidente de aquella Audiencia provincial señor García Morales.

— Saludamos a don Emilio Martínez, del comercio de Calatayud.

— Ha dado a luz una niña la esposa de nuestro vecino don Pedro Escriche.

Felicitemos a los padres.

— Tuvimos el gusto de saludar anoche al caricaturista don Jesús Gargallo.

MONTEARAGÓN

Dice que el Papa ha dado las mayores facilidades para el arreglo de la cuestión romana aceptando un territorio mínimo donde ejercer el poder temporal porque es más difícil el gobierno de los Estados grandes que el de los pequeños.

Y agrega: «El Pontífice no dominará grandes extensiones territoriales. Su soberanía fincará sobre un reducidísimo pedazo de tierra. Su Estado será muy pequeño. Pero ese no era el problema, ni parte principal del problema. El Vicario de Cristo quería independencia y libertad. Logrado eso basta.»

EL DIARIO DE HUESCA

Trata del problema de las comunicaciones de las comarcas altas de la provincia de Huesca.

Afirma que «en la montaña aragonesa existen—no sabemos cómo pueden existir—un ochenta y cinco por ciento de sus pueblos y aldeas que viven como cuando Dios los echó al mundo. Sin ropa, que es decir desnudos de protección y amparo, sin calor de a-udadas y cooperaciones, sin luz de promesas sinceras y realizables esperanzas, sin alentadoras realidades de manumisión emancipadora de esas losas esclavizantes y aplastantes que se llaman rutinismo, ruralismo cerril, estancamiento prehistórico y trogloditismo mental.

EL SOL

Se muestra contrario al sentir de «La Epoca», «El Debate» y «A B C» acerca de que exista un partido monárquico de orden, constitucional y parlamentario.

Opone los argumentos siguientes:

«Para que pueda nacer un partido de fuerte vitalidad, no existe la primera e imprescindible condición: vida pública. Por otra parte, es también muy dudoso que aun como partido «de estufa» puedan los colegas hacer germinar y cultivar uno. La plaza está ya tomada, con los mismos adjetivos de partido civil, monárquico, constitucional y hasta parlamentario, siempre que se entienda por Parlamento una cosa que no es Parlamento. Si los colegas repasan las notas oficiosas encontrarán patente la voluntad firme de que no existan partidos políticos de que únicamente exista uno, nacional, que es el instrumento ya ofrecido a la Monarquía. Cualquiera día se les contestará esto, como ya ha sido contestado en otras ocasiones. Y los colegas verán que para realizar su programa de formar un partido constitucional, parlamentario, etc., etc., lo

primero que necesitan es Constitución, Parlamento, etc., etc.»

EL LIBERAL

Habla acerca de consustancialidad de las formas de gobierno.

«Y dice: con el ánimo bien dispuesto a la comprensión, comprenderíamos que el Dios Padre, el Dios Hijo y el Dios Espíritu Santo fueran consustanciales, porque la abstracción reduce a la unidad la trinidad de la entelequia; pero por muy abstraídos que estemos no podemos ver ni con los ojos de la razón ni con los de la fe que se mezcla a Dios con la Patria y a ésta con la Monarquía para decir que son una misma naturaleza. Huyendo de las ficciones en el nuevo ordenamiento jurídico, no podemos poner la primera piedra del edificio sin haberle proporcionado más sólido cimiento. Bien está en la misa, por obra de San Silvestre, el «consustancialismo Patri» que no quiso usar San Anastasio por temor al abuso; pero traerle también a cosas de tejas abajo nos parece demasiado. Aquí no hay ebionistas ni teodosianos, ni artemonios, ni siquiera secuaces de Samosata, Aquí no negamos nada; queremos huir de las negaciones; nos consagramos a una labor constructiva, y la palabra «consustancialidad» empleada por teólogos en concilios como los de Nicea, no sonará bien en los plenos de nuestra Asamblea consultiva cuando se discuta la nueva Constitución.

LA NACIÓN

Comenta las anteriores manifestaciones de El Liberal en estos términos:

«La intervención de «El Liberal» es más de fondo. Textos de San Anastasio y de San Silvestre le llevan a ocuparse de la divinidad del Verbo, del misterio de la Santísima Trinidad, de la consustancialidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, y de la no consustancialidad de Dios con la Patria y de ésta con la Monarquía, para deducir que «la Constitución debe ser neutral en lo que a religión y forma de gobierno se refiere», y recabar el derecho de la formación de otro partido menos tradicionalista que el propuesto por los periódicos primeramente citados.»

HACIENDA

Por hallarse ayer un poco más molesto en la afección a la vista que sufre el señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado, no asistió a su despacho oficial.

La dirección general de la Deuda y clases pasivas comunica en fecha 21 del corriente a esta Delegación de Hacienda haber declarado a doña Carmen Angeles Figuerola, viuda de don Valero Agual Vidal, peón caminero, con derecho a cinco mesadas de supervivencia al respecto de 1.460 pesetas que disfrutaba a su fallecimiento.

Esta delegación de Hacienda remite al Ayuntamiento de Argente, aprobados, los presupuestos municipales ordinarios del actual ejercicio.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enferma a la auxiliar de esta Delegación de Hacienda señorita Asunción Carras.

Fábrica de Velas de Cera

A VAPOR

— NOTA DE PRECIOS —

Máxima	5'50	ptas. kilo;	16	horas duración,	VELA de 4	cuzas
Notable	4'50	»	»	»	»	»
Iluminación	2'75	»	»	»	»	»

Beneficiarán del 5 por 100 de comisión o descuento todas las ventas desde 25 kilos.

Para ventas de 100 kilos en adelante, precios especiales.

Garantizo que todas las velas de mi fabricación arden sin hacer humos, cenizas ni rebaba y con intensa claridad.

Lorenzo Muñoz

VALENCIA

(De nuestro redactor corresponsal)

23-11 noche.

NUEVO ASAMBLEISTA

El marqués de Sotelo al recibir esta mañana a los periodistas les ha manifestado que había recibido un telegrama del presidente del Consejo diciéndole que se había firmado una Real orden confirmando el nombramiento de asambleista de la Nacional, en representación de la Agricultura, a favor del marqués de Villagracia, para cubrir la vacante que dejó el conde de Montornés.

UN HIPÓDROMO PARA VALENCIA

Llegaron los técnicos para estudiar los terrenos que ha de ocupar el futuro hipódromo que en breve se construirá en nuestra ciudad, dándole esto a Valencia categoría de gran ciudad.

BANDO DE LA ALCALDÍA SOBRE LAS FALLAS. PREMIOS PARA LAS MISMAS

La Alcaldía ha publicado un bando respecto a la organización de los festejos de las fallas de San José.

En dicho bando se determina, entre otras cosas, que el que muestre deseos de instalar una falla deberá presentar en el Ayuntamiento una instancia, solicitándolo de la Alcaldía antes del día 28 del corriente acompañada del boceto y memoria del asunto.

A las mejores fallas presentadas se les concederán premios, habiéndose establecido los siguientes:

Uno de 3.000 pesetas; otro de 2.000; otro de 1.500; tres de 1.000; tres de 500; diez de 250; 20 de 100; 20 de 75 y 41 de 50.

También se concederán premios a las buñolerías y puestos de refrescos que arreglen sus fachadas y sus instalaciones presentando un conjunto artístico.

Asimismo se otorgarán premios para las mejores poesías festivas que traten sobre las fallas, siendo los primeros de 250 pesetas a las composiciones poéticas y otro de 250 al mejor puesto.

Dicho bando regula también la circulación y prohíbe que ningún vehículo se acerque a más de veinte metros de las fallas.

En el mencionado bando también se prohíbe el disparo de cohetes, tracas, petardos, etc.

La animación, como venimos diciendo todos estos días, para

asistir a las fiestas falleras es muy grande y el anuncio de solitudes de habitaciones va siendo cada día mayor; pero el alcalde confía en el amor e hidalguía de los valencianos para que ninguno de los que nos visiten se quede sin alojamiento y se pruebe de una manera fehaciente que los valencianos responden al dictado de hidalgos y hospitalarios.

FUNERALES POR LA REINA MADRE

Esta mañana en la capilla de la Misericordia de la iglesia del Hospital se celebraron solemnes funerales, organizados y costeados por la Diputación, en sufragio del

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE MUEBLES
 PARA AUTOS Y CAMIONES DE TODAS MARCAS
 FORJA DE TODA CLASE DE PIEZAS

E. CASTELLANO

LLANO DEL REMEDIO, 5 VALENCIA

alma de Su Majestad la reina doña María Cristina.

Asistieron la Diputación provincial en corporación, todas las demás autoridades y numeroso público.

En la misa ofició el vicario del Hospital Provincial don Federico Luna.

Acompañó a la misa la Capilla de la Catedral.

Ocupó la cátedra sagrada el reverendo P. Luis Urbano que pronunció una bella oración fúnebre.

INTENTA SUICIDARSE

La agraciada joven María Redolat Olbiol, de 21 años de edad, domiciliada en la calle Baja, número 16, atentó contra su vida ingiriendo cierta cantidad de alcohol con cabezas de fósforos.

Fué trasladada al Hospital provincial donde el médico de guardia calificó su estado de pronóstico menos grave.

Según declaraciones de la María el motivo de haber intentado contra su vida fué el oponerse sus padres a que tuviera relaciones amorosas con el novio que ella quiere.

CAIDAS POR IR EBRIOS

Anoche fué asistido en el Hospital un individuo llamado José Criado, de 47 años, sin domicilio, por haberse caído al suelo en la Plaza de San Agustín yendo embriagado y causarse una herida contusa en el labio superior y otra contusa en la región superficial derecha.

En el hospital se le dió el amoniacio para que «recobrar el sentido»

Dicho individuo fué recogido del suelo por una pareja de guardias de Seguridad.

En el mismo benéfico establecimiento también fué asistido el individuo Juan Francisco Campos, de 45 años, jornalero, a causa de haberse producido en una caída una herida contusa en la región occipital y sufrir ataque de alcoholismo agudo.

Fué «sometido al amoniacio.»

LLEGADA DE BENLLIURE

Llegó a Valencia el insigne escultor valenciano don Mariano Benlliure.

El motivo de su viaje además de presenciar las fallas de San José, es examinar los trabajos de sus obras que se pondrán en el Ayuntamiento.

El ilustre escultor visitó a la Asociación de la Prensa.

Los periodistas le dispensaron una grata acogida.

MULTAS

El gobernador ha impuesto varias multas de 500 pesetas a gente maleante.

También multó a la empresa del Principal con 50 pesetas por terminar las funciones pasada la hora reglamentaria.

LOS LADRONES

Han sido puestos a disposición del Juzgado los individuos llamados Pedro Beltrán y Vicente Pérez, detenidos por los guardias de Seguridad en el momento de sorprenderlos llevando un fardo de ropas de que no supieron justificar la procedencia.

Dicho individuos han sufridos condenas y arrestos por ser amigos de lo ajeno.

CHOQUE DE AUTOS

A las once de la mañana de hoy el vecino de Játiva Rafael García venía a Valencia en un auto de su propiedad y antes de llegar a Silla, a unos dos kilómetros de esta población, vió que con gran velocidad llegaban en sentido contrario un camión y un automóvil Renault.

Rafael García viró a la derecha para dejar paso a los vehículos

AUTOMOVILISTAS:

alumbrado eléctrico en los automóviles y todo cuanto de la electricidad depende en los vehículos a motor, necesita una seguridad completa, absoluta, que os ofrece con todo género de garantía, la ESTACIÓN AUTORIZADA DE SERVICIO

Bosch



José Samper - Cirilo Amorós, 58.-Teléfono 10.645
VALENCIA

mencionados, pero el Renault quiso adelantarse, alcanzando al auto del García y causándose ambos coches unas rozaduras.

Resultó herido en la rodilla izquierda Rafael García.

En un auto propiedad de Carlos Romero, vecino de Sueca, fué conducido el herido al Hospital donde se le diagnosticó que padecía la fractura de la rótula izquierda.

Del Hospital se le trasladó a la casa de la Salud del Sagrado Corazón donde encargóse de su curación el doctor López Trigo.

El auto que chocó con el de Rafael García lo pilotaba Rafael Pons.

Ha intervenido el Juzgado.

DETENCIÓN DE UN LADRÓN

En las primeras horas de la mañana ha sido detenido Ciriaco Pascual, al que se le ocupó una pistola.

La Policía lo condujo a la Inspección donde el Ciriaco se declaró autor del robo cometido días pasados en la fábrica de Tabernes Blanque.

Dióse cuenta al Juzgado.

OTRA DETENCIÓN

La Policía ha detenido a Vicente Félix y Pedro Beltrán, como autores de un robo de ropas.

PARA LA BENEFICENCIA

Bajo la presidencia del gobernador civil se reunió la Junta de distribución de cantidades para Beneficencia, procedentes de multas.

La cantidad a repartir es de 12.000 pesetas.

El gobernador hará el reparto en la forma acordada.

MEJORAS EN VALENCIA

La Compañía Ibérica de ferrocarriles y tranvías ha dirigido una carta al alcalde marqués de Sotelo manifestándole que una vez terminadas las condiciones presentadas en el proyecto de urbanización del ensanche, comenzarán las obras en la zona comprendida entre la Avenida Victoria Eugenia y la Dehesa de la Albufera.

DEL EXTRANJERO

VUELVE EL FRIO

Atenas, 23.--Nuevamente vuelve la ola de frío; la nieve cubre

las calles por completo. Varios Ayuntamientos han dispuesto el cierre de las escuelas y colegios por cinco días a causa de las bajas temperaturas que se observan. Las noticias que reciben de la montaña dicen que los viveres escasean y que el hambre causa víctimas.

En Sofía las temperaturas son de 32 grados bajo cero. En Ruskuch ha caído un nevazo de color negro, fenómeno que se explica por haberse mezclado en la atmósfera la nieve con polvo de origen volcánico.

En Atenas una violentísima tempestad de nieve se cierne por todo el país. Varios Ayuntamientos rurales están aislados, organizándose socorros.—(Radio).

EL PACTO DE KELLOG LO FIRMA IRLANDA

Dublin, 23.—El parlamento irlandés por gran mayoría ha aprobado la adhesión al pacto de Kellogg contra la guerra.—(Radio).

EXPLOSION EN UNA FABRICA

Sreen-Ville 23.—En una fábrica de aserrar maderas explotó un aparato de vapor matando 5 obreros e hiriendo a otros cinco.—(Radio).

EL PACTO TURCO-BÚLGARO

Sofía, 23.—Se va a firmar en Angora de un momento a otro el pacto turco-búlgaro.—(Radio).

VUELO DE LEBRIX

Paris, 23.—La prensa francesa dedico grandes elogios al vuelo del aviador Lebrich que ya ha llegado a Calcuta después de un vuelo de 100 horas.—(Radio)

LOS ROMPEHIELOS RUSOS EN ACCION

Moscou, 23.—Han salido varios buques rompehielos para socorrer a los buques aprisionados entre los hielos del Canal de Kiel.—(Radio).

EL NUEVO ESTADO VATICANO

Roma, 23.—La semana próxima comienzan los trabajos de la vía férrea que unirá a la ciudad Vaticana en el resto de las redes ferroviarias italianas. Los terrenos de fuera de la nueva ciudad serán concedidos por Real decreto. «La Tribuna» cree saber que el Sumo Pontífice irá a Monte Casino, Milán y Lourdes.—(Radio).

Vea el 2 toneladas

SANFORD

GARAGE ARAGON

Instrucción pública

La Sección cursa al Ministerio expediente de creación de una escuela mixta, a servir por maestro, en Las Granjas (Cella).

Cesa en la escuela de Mezquita de Loscos, causando baja en el Magisterio, por cumplir 72 años de edad, doña Primitiva Sorolla.

Se cursan a la Dirección general de la Deuda, expedientes de clasificación de haber pasivo de doña María Ibáñez Yuste, maestra jubilada de Visiedo, y doña Angela Pascual, de Bello.

Se reclaman expedientes personales de don Alejandro Rodríguez Leprisa y don Alfredo Paut Loras, maestros procedentes de las provincias de Toledo y Logroño, respectivamente.

OPOSICIONES A INGRESO EN EL MAGISTERIO.—A título de curiosidad publicamos los temas que han salido en suerte en otras provincias de que tenemos noticias.

Toledo: maestros. «Tercer artículo de la Santa Humanidad.— Por qué siendo Jesucristo Dios pudo morir y por qué escogió muerte de cruz.— ¿Cuántos infiernos hay, sus clases y a cual de ellos bajó y para qué.— La Bula de la Santa Cruzada; quién puede recibir sus privilegios y qué tiempo dura.»

Historia Sagrada: «Por qué era José aborrecido de sus hermanos.» «Interpretación de los sueños por José, en la cárcel, al copero y panadero del rey.» «David vence a Goliath.» «Parábola del Samaritano.»

Física: «Movimiento oscilatorio.» «Péndulo.» «Sus leyes.»

Química: «Ácidos y bases, su nomenclatura.»

Historia natural: «El pistilo y el óvulo, partes de que consta.»

Madrid: maestras. «Sacramentos, sus relaciones con la gracia, número y división de los mismos, materia, eficacia, autor y ministros.»

Minerales en general. Principales caracteres y aplicaciones. Compuestos más importantes. Enumeración y estudio de los más interesantes.

EL PLEITO TACNA Y ARICA

No hay tal acuerdo

Madrid, 23.—Según ha publicado una nota la embajada de Chile en Madrid, carecen en absoluto de veracidad las informaciones publicadas en la prensa sobre el arreglo del viejo pleito de Tacna y Arica entre Chile y el Perú.

Se añade que la república de Chile no ha recibido ningún «memorandum ni advertencia sobre lo que se ha publicado como bases del arreglo. La única solución que tenía visos de certidumbre era respecto a una mediación de Bolivia facilitándose el acceso al mar, y no se dice nada de ella. Las cuestiones de 1879 y 1883 están en pie entre Chile y Perú.— (Radio).

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

Para ocupar vacantes ordinarias ocurridas en los respectivos Ayuntamientos el señor gobernador ha nombrado concejal corporativo del de Teruel, en representación de la comunidad de labradores, a don Julián Asensio Andrés, que es su presidente; y concejales de elección popular con carácter interino, del de Hoz de la Vieja, a don Manuel Final Esteban y don Pedro Royo Prades, y del de Luco de Jiloca, a don Mariano Pérez Urbano y don Atilano Martín Rueda.

«La Protectora (S. A.)», de Azaila, ha sido autorizada por este gobierno para celebrar junta general el 10 de marzo próximo.

A fines del actual mes se reunirá la Junta provincial de Beneficencia.

El director general de Seguridad participa haber sido autorizada la proyección de las películas tituladas «Kokó en la casa encantada», «Revista Paramount número 92» y «Los apuros de Bobby», propiedad de la Casa Paramount; «La codicia rompe el saco», «Antes que te cases», «Canuto, as de golf», «Vaya una herencia», «Los celos de mil hombres», «Periquito y los chinos» y «El ingenio de Periquito», propiedad de la Caumont, y «Los héroes de la Legión», propiedad de la Casa Kuna Film, y también ha prohi-

Ayuntamiento

¿NUEVO ALCALDE?

Anoche, como anunciamos, celebró sesión confidencial el Pleno del Ayuntamiento.

¿De qué trató nuestro Municipio en la sesión?

Ni oficial ni oficiosamente sabemos nada.

Pero sí conocemos el rumor que anoche circulaba por todo Teruel, sin que respondamos de la veracidad del mismo, de haber sido propuesto para ocupar el cargo de alcalde de esta capital, una culta persona que por su convivencia con nosotros durante varios años, conocedor de las cosas turolenses y encariñado con nuestra tierra pondrá su voluntad e interés en todo lo que redunde en beneficio de la ciudad.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

bido la película titulada «El Angel de la Calle», propiedad de la Casa Hispano Fox Film.

Por la superioridad han sido aprobadas las dos agrupaciones formadas por los Ayuntamientos de Plou con Maicas, y Pozondón con Almohaja, para sostener cada una de ellas un secretario común.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Economía dictando reglas que allí se indican relativas a la importación de trigos.

LA ARAGONESA

PENSIÓN FAMILIAR

Eusebio Calvo

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os conviene visitarla : : :

Rambla del Centro, 12, 2.º

(Frente a la calle de Fernando)

BARCELONA

Fábrica de Anisados y Licores

Manuel Navarrete

Para bodas, bautizos, cumpleaños y santos, no dejéis de visitar esta Casa, donde encontrarán ANISADOS y LICORES finos y selectos a precios sumamente económicos.

Especialidad en anís y licor de LOS AMANTES.

Despacho al por mayor: Plaza de Domingo Gascón, núm. 13. Despacho al por menor: Calle de Joaquín Costa, núm. 51.—TERUEL.

Carbón mineral de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL

CARBÓN SUPERIOR

Minas de D. Pedro Feced

Sin competencia, por sus excelentes cualidades para estufas y cocinas económicas.

Precio de la tonelada en bocamina

36 PESETAS

CRONICA LOCAL

Datos recogidos ayer en la Estación Meteorológica de esta capital:

Máxima de anteayer, 10 grados.

Mínima de ayer, —0'8.

Viento reinante, Sur.

Recorrido del viento, 34 kilómetros.

Presión atmosférica, 683'3.

Después de dos espléndidos días primaverales, el termómetro ha descendido y el barómetro nos anuncia lluvia, pero lluvia próxima si el viento no cambia.

A partir de hoy, todos los domingos, a las cuatro y cuarto de la tarde, se celebrarán en la iglesia del Convento de San Francisco de esta ciudad los ejercicios y cruces.

SE NECESITA ama de cría. Razón en esta Administración.

La excesiva velocidad que los automóviles llevan por el radio de la capital, y el abandono de vehículos que en el paseo de la infanta Isabel existe, estuvo a punto de ocasionar desgracias.

Trasladaríamos esta queja al señor alcalde accidental, pero ante la duda de que pueda correr la misma suerte que la del relojito, nos limitamos a señalar el hecho.

Se halla vacante la plaza de médico de la sociedad la Benéfica de Puebla de Valverde.

Su dotación anual 6.500 pesetas.

Ocho días para solicitarla.

El joven Antonio Tregón, vecino de esta ciudad, ha venido a nuestra Redacción para que hagamos público que se encontró un perro perdiguero en la vía pública, que iba perdido, y recogido lo dejó, para que sea entregado a su dueño, en el cuartelillo Municipal.

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Economía aprobando el Reglamento provisional que allí se inserta, regulando el régimen y funcionamiento de la Cámara oficial Hotelera de España.

Han sido denunciados:

Florentin Herrera Pérez, Fermín Ortín Gabarda y Santiago Marco Muñoz, el primero de Mezquita y los otros de Teruel y Vicente Mínguez López de Tramacastilla, por infracción al Reglamento de carreteras.

Ricardo Salvador Pastor y José Bertolín, de Albentosa, por infracción a la Ley de caza.

Y Luis Izquierdo Izquierdo, de Mora de Rubielos, por infracción forestal.

Por un amigo nuestro nos han sido entregadas para el que resulte ser su dueño dos llaves pequeñas con un mosquetón y una chapita de hueso. Dichas llaves han sido recogidas ayer mañana en la Glorieta.

EL MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

— ANUNCIOS —

Por centímetro cuadrado:

En 1. ^a plana	10 céntimos.
En 8. ^a »	8 »
En 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	6 »
En 7. ^a	3 »

Si se envía el cliché, el 15 por 100 de descuento.

Anuncios por más de tres meses, el 25 por 100 de descuento.

ANUNCIOS POR PALABRAS

(10 PALABRAS, COMO MINIMO)

En 1. ^a y 8. ^a plana	10 céntimos palabra.
En 2. ^a , 3. ^a , 4. ^a , 5. ^a y 6. ^a	5 »
En 7. ^a , anuncios económicos por líneas, 10 céntimos línea (tipo 8).	

— COMUNICADOS —

En 1. ^a y 8. ^a plana	40 céntimos línea	} letra tipo 8
En el resto del periódico	20 »	

ESQUELAS MORTUORIAS

1. ^a y 8. ^a plana:	Página entera	200 pesetas.
	Media	90 »
	Cuarto	40 »
	Octavo	15 »

En las restantes planas, el 60 por 100 de descuento.

ESPAÑA DESDE EL EXTERIOR ¿PROFECÍA?

Ciertos conceptos emitidos en un libro del conde de Keyserling, concienzudamente comentados por ilustre publicista español, me sugieren algunas consideraciones, que lamento sean algo así como de segunda mano, ya que desconozco la obra a que hago alusión.

Muy frecuente ha sido para algunas mentalidades europeas afirmar sentenciosamente que África empieza en los Pirineos. Los españoles, amantes de la madre España, sabemos de sobra que tan manida como injusta frase se empleó más bien con intención de mortificar nuestros patrios sentimientos, que con el deseo de estimular el español anhelo de incorporarnos al ritmo de una civilización, con la que aquellos *spiritus selectos* nos presentaron siempre en abierta pugna, como si los principios que informan esa civilización y como si los elementos que la integran no fueran tan nuestros, tan españoles, como de las más preponderantes naciones europeas.

Sería curioso averiguar los límites de espacio y tiempo que esos señores asignan a Europa y su civilización. Definiendo ambos conceptos pudieran llegar a convencernos.

Hoy surge de nuevo una pluma extranjera que nos clasifica africanos. Esta es la del conde de Keyserling en su libro. «En sí misma—escribe—España, no pertenece a Europa sino a África». Ahora bien, esta vez no se pretende menospreciarnos, pues el escritor reconoce y proclama que en lo ético, a la cabeza de la actual Humanidad se halla España, poseedora de tal reserva de valores y virtudes que podrá ser la encargada de salvar a Europa.

¿Acierta Keyserling en sus juicios, en su visión, en sus vaticinios?

No es mi propósito estudiar tan compleja cuestión, para lo que de antemano me confieso incompetente y falto de toda autoridad. Ya empieza por desorientarme un tanto el hecho de que para justificar que España atesore esa valiosa reserva de virtudes salvadoras, el autor de la obra mencionada no tenga inconveniente en sumar su voto al de nuestros más crueles detractores y nos suponga—como nos consideran éstos—formando parte del inculco continente negro. Que los españoles se hallen incontaminados de las impurezas inherentes a la actual civilización europea, debiera explicarse de muy otro modo en el presente caso, desde el momento en que se atribuye a España la posesión de esas reservas éticas, que no es de creer se supongan también existentes al otro lado del Estrecho.

De todos modos, hay que reconocer la sinceridad que informan las apreciaciones del conde de Keyserling y agradecerle sus propósitos bien contrarios a los de humillarnos y escarnecernos que guiaron a otros tratadistas extranjeros al ocuparse de nosotros, colocándonos siempre al margen del progreso europeo y hasta en ruda contradicción con él.

Y esto último sí que lo repudia y lo protesta el sentido común. Porque negar que a la civilización europea ha aportado España en todas épocas valores positivos de importancia, está tan fuera de razón como pretender que exista pueblo europeo en cuya historia no se registre también la existencia de factores retardatarios de esa misma civilización. Producto ésta de

dilatados siglos de lucha por la conquista de una mejor postura en cada uno de los múltiples órdenes en que puede desenvolverse la actividad humana, todos los pueblos europeos, unos más, otros menos, contribuyeron con sus sacrificios, con sus aciertos, pero también con sus errores, a dar sustancialidad y formalidad a aquella resultante, que por eso merece adjetivarse europea y que por eso nadie la llama francesa, ni alemana, ni inglesa, sino genéricamente europea.

Lo que ocurre es que, en todas épocas hubo, naturalmente, pueblos que por ley histórica—manifestada siempre por circunstancias transitorias, y bien efímeras, por cierto, las más de las veces, si su duración se compara con el total proceso de una civilización—gozaron determinada hegemonía, actuaron de próceres, ejercieron una especie de dictadura, que sirvió para dar exagerado realce a todos sus valores positivos y proyectar sobre los negativos una discreta penumbra, en tanto que, fenómeno inverso, se realizaba con los otros pueblos, con los entonces humildes, los débiles, los modestos o los plebeyos.

Y lo que ocurre también es que, la actualidad histórica nada favorece en tal sentido a España. Leyes, costumbres, ciencias, artes, idiosincrasia españolas, no están ni pueden estar hoy *de moda*; y además, como un tiempo se impusieron justamente al mundo, ello es razón bastante para que sean anatematizadas con saña, sobre todo si se ven a través de prejuicios y recelos y eso cuando no interviene el acicate de feroces e injustificadas represalias, basadas no más en celos retrospectivos.

Mas como la Historia suele repetirse, pudieran resultar proféticas determinadas afirmaciones del conde de Keyserling.

F. MÉRIDES.

Teruel, febrero, 1929.

De la "Gaceta,"

Publica la del viernes, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto autorizando al ministro de Marina para contratar con la Casa Babcock y Wilcox, de Bilbao, el suministro de 22.161 tubos de acero dulce sin soldadura, para las calderas del crucero «Reina Victoria Eugenia».

Otro idem nombrando ayudante de campo de Su Majestad el Rey al contraalmirante don Francisco Javier de Euribe y García.

Idem general jefe de la sección de escuelas del Ministerio de Marina al contraalmirante don Adolfo Suances y Carpegna.

Real decreto disponiendo se celebre por concurso el contrato de las obras que se han de ejecutar en el grupo de construcciones denominado «Hospital de Baragán» (Navarra).

Aprobando agrupaciones de Ayuntamientos a los efectos de sostener un secretario común.

Real orden concediendo una comisión de servicio para Buenos Aires al general de brigada don José Millán-Astray y Terreros.

ECOS TAURINOS

SABEMOS:

Que el lunes se «recibió» la noticia de que Villalta torearía mano a mano con Barrera en nuestra feria y después actuaría con Fortuna y Félix Rodríguez si se organizaban dos corridas...

Que esas corridas dependían de los trabajos «que estaba realizando la empresa...»

Que después llegó a nuestras manos una carta de Villalta ignorándolo todo desde tierras salmantinas...

Que más tarde recibimos otra del empresario señor Martín en el mismo sentido...

Que dicho empresario marchó a Madrid, de cuyo viaje depende la celebración de «una corrida» en Teruel, y...

Que no hace falta ser sabios para esperar la actuación de Villalta en caso de haber corrida.

==

Al fin, hoy se inaugura en la plaza de Madrid la temporada taurina.

Pedro Montes, Juan Mazquiarán «Fortuna-chico» y Luis Prados «Litri II» estoquearán seis novillos de don Luis Bernaldo de Quirós (antes Tovar).

¡Ya se abrió la catedral!

==

Márquez, Cagancho y Gitanillo de Triana son, por ahora, los toreros contratados para las corridas de feria que en Pamplona se celebrarán los días 7, 8, 9 y 10 de julio.

A ver los restantes.

==

Para las corridas de feria en mayo y agosto sale en arriendo la plaza de toros de Antequera.

Tres toreros luchan por ella.

==

Valencia II y Félix Rodríguez, con ganado de Santa Coloma, son quienes acompañarán a Heriberto García el 31 de marzo en su doctoramiento.

Que se celebrará en Barcelona.

==

Al ver los fracasos de «grandes figuras» allende los mares, diferentes diarios publican la siguiente noticia:

«Celebróse la última corrida de la temporada, que cerraron con broche de oro Gallo, Saleri y Almanseño, ante una concurrencia numerosísima.

Lidiáronse toros de la hacienda del Olivar, que resultaron buenos.

Gallo tuvo una actuación brillante como torero, y aunque deslucido con la espada, se le aplaudió mucho.

Saleri, muy bien con el capote y superior con las banderillas.

Hizo dos faenas vistosas, que coronó con sendas estocadas. Escuchó ovaciones y cortó una oreja.

Almanseño alcanzó un nuevo éxito en su tercera actuación, destacando singularmente en su primer toro, al que hizo una faena artística y valiente con la mu-

PASTILLAS DE CLORATO

EL PASADO TERREMOTO

El día diecinueve del corriente se produjo en España un terremoto que dió lugar, como ello es consiguiente, a que hubiera en Logroño un alboroto.

Un movimiento sísmico es muy raro en estas latitudes, y por eso, nos produjo el efecto de un disparo aquel apocalíptico suceso.

Mas no hay nada de extraño en que la tierra, al empuje del pecho de Tifón, nos muestre su interior, en donde encierra una gran cantidad de indignación.

Yo tengo para mí que se querella y tiembla de furor, fuerte y bravía, por la gran cantidad de tontería que estamos derrochando sobre ella.

Hasta que al fin se canse; y ese día, igual que si pasaran un cauterio, las ciudades serán cacharrerías, y el campo, un silencioso cementerio.

Pero a mí me es igual; de cualquier forma que haya de convertirme en un fiambre no me voy a escapar, que de esa norma no se excluyen los hombres de raigambre.

PACO BIRRIA.

Madrid

leta, despachándolo de un gran volapié. (Ovación y oreja.)

Los tres citados matadores salen con rumbo a Colombia, contratados para quince corridas en distintas plazas.»

¡Olé por los veteranos diestros!

==

La Agrupación Taurina Jaquetón, de Barcelona, ha formulado al director general de Seguridad, junto con las entidades citadas a continuación, un importante y razonado escrito abogando por el toro.

Agrupación Taurina Jaquetón, Peña Taurina Villalta, Peña Belmonte, Club Granero-Martínez, Club Taurino Barcelona, Federación regional de entidades taurinas, Peña Agudo, Club Mariano Rodríguez, Club Taurino Enrique Torres, Montepío Club Joselito, Agrupación Taurómaca Barcelona, Peña Mariano, Peña Taurina Enrique Torres, Peña Pastor y Peña Arenas.

He aquí el escrito de referencia:

1.º Las reses que se destinen a la lidia en las corridas de toros no podrán tener defecto alguno en la vista, viciosa armadura, ni estar faltas de tipo y de la necesaria resistencia en los remos.

Cuando en el previo reconocimiento efectuado por los subdelegados de Veterinaria no se hubieran podido apreciar algunos de los defectos antes citados, se procederá por el presidente de la corrida a la inmediata retirada de las reses que en el redondel diesen pruebas evidentes de no poseer las condiciones requeridas.

2.ª La edad de las mismas no podrá bajar de cuatro años durante los dos primeros de la publicación del vigente reglamento, pasado cuyo plazo se exigirá la edad mínima de cinco años.

3.º El peso mínimo de los toros en vivo será el de 560 kilogramos en los meses de octubre a abril, inclusive, y de 580 en los restantes del año.

La comprobación oficial de peso se efectuará un día antes de la celebración de la corrida por medio de romanas o básculas instaladas en los corrales de las plazas de Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao, Sevilla, Zaragoza y San Sebastián y en presencia del delegado de la autoridad, los subdelegados de Veterinaria y los representantes de la Empresa y del ganadero.

Del resultado del peso oficial se levantará acta, que suscribirán las citadas personas, y una copia se exhibirá al público en lugar visible de la plaza.

En las demás plazas del resto de España la referida comprobación de peso se efectuará después de muertas las reses, apreciando el peso de la canal en un 52 por 100 del en vivo, siendo tolerado un 5 por 100 de error.

Cuando al practicar los subdelegados de Veterinaria el reconocimiento de las reses después de muertas resultare que algunas de varias de ellas no tenían el peso ni la edad reglamentaria, la autoridad gubernativa impondrá al dueño de la ganadería una multa de mil pesetas por cada infracción.

Registro civil

Movimiento de población:
Nacimientos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.
Defunciones.—Felipe Yuste Martínez, de 41 años de edad, cónyuge de María Llanusa, de 52 años, viuda, a consecuencia de un accidente de tránsito ocurrido en Pamplona, el día 15 de febrero de 1929.
Sinforsosa Llanusa, de 90 años, viuda, a consecuencia de senectud.—Barrio de San Blas.